

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 57  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:15 Horas del día lunes 07 de julio del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 56 (16.06.2014)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

1.- Invitación Municipalidad de Quillota “XV Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales” y “Primera Jornada Nacional de Espacios Funerarios”.

**2.3.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

1.- Estatutos Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

2.- Proyecto PMGM 2014

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1.- Modificación Ordenanza Municipal de Derechos

2.- Contrato Prestación de Servicios de Disposición de Residuos Domiciliarios.

3.- Informe Final Nº 15 de 2014 sobre Auditoria al Programa de Integración Escolar en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Trehuaco

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 56 (16.06.2014)

**Observaciones:**

El señor Alcalde en relación al plan regulador dice que si bien es cierto manifestó que efectivamente había una situación que era ilegal, que no se cumplía, era porque el Municipio no tenía los recursos que se necesitaban para llevar a cabo un plan regulador, que eso debiera ser un proyecto que financie el estado ya que no se estaba en condiciones de financiarlo por haber otras prioridades de tipo social y además el presupuesto Municipal no alcanza, que frente a eso no iba a transar, aunque le encantaría hacer el plan regulador.

Señala que también quiere corregir, solo como información, cuando el Concejal Chandia dice que con el presupuesto Municipal el Concejo debía fijar las prioridades y la administración debe ver de dónde saca los fondos, señala que no es así ya que es el Alcalde quien presenta el presupuesto al Concejo de acuerdo a las necesidades presupuestarias o de ingreso que viene durante el año, y si el Concejo quiere aprobar un presupuesto desfinanciado no sólo es responsabilidad del Alcalde sino también de los Concejales, mencionando que dejar las responsabilidades a la administración no funciona así, dice que aún no se sabe cuando se deberá entregar Educación al Estado, si fuera así se podría ahorrar alrededor de sesenta millones de pesos y ahí se podría ver el tema del plan regulador y pagarlo a plazos, dice que también dijo en la sesión anterior que Trehuaco es una comuna muy pobre y por lo tanto se prioriza ayudarle a las familias ya sea con caja familiar, medicamentos, que existe mucha demanda en traslados a los centro médicos, y que si bien es cierto que el plan regulador es una ley, no cree que lo vayan a detener por no hacerlo.

Sin más observaciones el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 56 de fecha 16.06.2014, con observaciones.

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

No Hay.

### **2.2.- RECIBIDA**

1.- Invitación Municipalidad de Quillota “XV Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales” y “Primera Jornada Nacional de Espacios Funerarios”.

### **2.3.-ANALISIS**

Respecto a la invitación de la Municipalidad de Quillota no hay análisis.

Se analiza también una invitación para asistir a capacitaciones, después de conversar sobre la situación se señala que se dejará pendiente para analizarlo en una próxima sesión

## **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE**

El señor Alcalde informa que a raíz de la mesa de trabajo que se formó en la costa surgió la posibilidad de asistir a una reunión en Santiago donde se tuvo entrevista con el Ministro de Obras Públicas y el Ministro de Agricultura, que son las dos más importantes gestiones que se tuvieron, dice que ambos Ministros sostuvieron trabajos en la región en conjunto con el Seremi y el Intendente, que se fijó una fecha para otra reunión en la Intendencia por el tema de Obras Públicas ya que se está solicitando asfaltado para el sector costero de Trehuaco a Mela, dice que son altos los costos pero se está trabajando en eso, con respecto al tema de la costa igualmente se está trabajando en la demanda del agua potable, de hecho está comprometido el financiamiento para cuatro pozos profundos para la comuna, entre ellos estaría Puahun, Boca y Mela, que también se solicitó la posibilidad de hacer de nuevo el estudio de agua en esos sectores dado que los resultados señalaron que habían coliformes y las personas no podían beber el agua señalando que los vecinos están preocupados porque hay enfermedades, la gente está muriendo de cáncer en el sector costero, dice que la idea es hacer un análisis más profundo, en el plano de la agricultura se está en espera de una reunión con el Seremi de agricultura y también con el director regional de INDAP, señala que la prioridad del Ministro es reunirse con los dos y se está a la espera de la respuesta en ese tema.

En relación el tema del paradero de Brañas menciona que se está trabajando, informa que se tuvo en la comuna hace unas semanas también al Seremi de Desarrollo Social, quien estuvo en un encuentro con el Valle del Itata y Trehuaco era parte de los compromisos que había dejado la Ministra de Desarrollo Social, dice que fue importante la presencia del Seremi ya que se le plantearon los proyectos en mente y por lo menos se consiguió el apoyo del Seremi en los proyectos para la comuna.

El Concejal Luís Sanhueza en relación al trabajo de la costa, dice que no se nombró a la empresa Arauco.

El señor Alcalde recuerda haber informado en alguna sesión anterior que la empresa había ofrecido ciento ochenta millones de pesos para el tema del agua, dice que ellos están participando en la mesa de trabajo, por lo tanto, ellos están dispuestos a cooperar, hasta donde no lo sabe, ya que las empresas privadas lo hacen por la responsabilidad social, pero el escudo que ellos tienen es que cumplen con la ley, con la normativa, por lo tanto, como Alcalde no tiene herramientas legales para exigir.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cuánto puede costar un pozo profundo.

El señor Alcalde responde que alrededor de sesenta millones de pesos, recuerda que ellos lo iban hacer, pero en la DOH dijeron que ya lo tenían licitado, por lo tanto, esos dineros que están ofreciendo hay que ver cómo invertirlos en otro tema, dice que se pensaba que el estudio para asfaltar el camino para el sector costero podría costar alrededor de veintinueve millones de pesos, solo el estudio y eso es muy caro y lamentablemente el estado debe tener esos estudios para así poder invertir.

El Concejal Víctor Chandia dice quiere hacer una crítica constructiva en relación a la información que se entrega del Municipio a la Comunidad, en el sentido que tuvo la posibilidad de escuchar los programas radiales y la queja va a que se nombraron a todos los participantes que estuvieron en esa reunión, menos a los Concejales que sí estuvieron, dice que es importante que se mencione la participación del Concejo.

El señor Alcalde responde que mencionó al Concejo Municipal.

El Concejal Víctor Chandia dice que le comentaron que el señor Alcalde lo había mencionado pero en otros programas radiales no se hizo y es necesario para que se sepa que ellos sí están participando.

La Concejal Norma Monsalve pregunta quien está haciendo el paradero y si son con fondos Municipales.

El señor Alcalde responde que estaba contemplado en los paraderos de la comuna y la misma empresa lo hizo.

La Concejal Norma Torres pregunta con respecto a la costa si se seguirá trabajando en los sectores o a nivel de Gobierno Regional

El señor Alcalde dice que se conversará con los dirigentes porque el Intendente dijo que se debía avanzar en mesas de trabajo a nivel Regional y cuando fuera necesario ir a nivel central a Santiago, pero se deberá hacer otra mesa para informar a la comunidad en que estamos.

La Concejal Norma Torres dice que no se deben perder esas reuniones, porque la gente está muy a la defensiva por los hechos que están ocurriendo y mientras se tenga la información se irá avanzando mejor.

El señor Alcalde dice que se pondrán de acuerdo con los dirigentes para poner una fecha para reunirse.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

El señor Víctor Chandia informa que hubo una reunión de la Asociación del Valle del Itata que se realizó en Trehuaco, que en esa reunión estuvo la participación del Seremi de Desarrollo Social y se eligieron los tres Concejales delegados representantes, mencionando que los tres delegados son de las comunas de Portezuelo, Quillón y Trehuaco, que son participes del directorio de la Asociación.

La Concejal Norma Torres dice que está a cargo de la comisión Fomento Productivo y tiene la duda si se debe plantear este tema en comisión o en incidente, mencionando que le plantearon un tema que está ocurriendo en Las Nieves, con respecto a los conejos que se están enfermando, dicen que tienen los ojos inflamados, sobresalientes y parece que se hinchan y tienden a deformarse, señala que averiguó a través de Prodesal y también había hecho un contacto cuando estuvo el Gobierno en terreno, no recuerda si fue INDAP u otra Institución que haría las pesquisas necesarias para ver lo que está ocurriendo con los animales, si es aire tóxico o alguna enfermedad o bacteria que les está afectando, pero en Prodesal están a la espera de los resultados, dice que el señor Armando informó a la institución de lo que está ocurriendo, pero aún no se tiene respuesta.

El señor Alcalde pregunta si han llevado algún conejo para analizarlo.

La Concejal Norma Torres dice que no, porque al cazar un fin de semana y esperar hasta el día lunes son muchas horas que están muertos, señalando que lo otro sería que pusieran trampas y llevar un conejo vivo a que le hicieran un estudio.

La Concejal Norma Monsalve dice que en Puahun conversó con algunas personas que le comentaron lo mismo, que no es nuevo, que lleva bastante tiempo ocurriendo, que le señalaron que les informarían a Conaf, ya que al parecer a ellos les correspondería, señala que se podría deber a los químicos que les aplican a los pinos y eso estaría dañando a los animales, y que al parecer en otras comunas igual está sucediendo.

El señor Alcalde señala que en conjunto con Prodesal se puede redactar un documento y enviarlo a Conaf, manifestando esa situación y que ellos puedan venir a conversar con la comunidad.

## **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

### **1.- Estatutos Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.**

La Secretaría Municipal informa que la señorita Carla González, asesora jurídica de la municipalidad revisó los estatutos de la asociación e hizo llegar un informe al respecto con las observaciones, después de dar lectura al informe el concejo señala que los aprobaran con las observaciones realizadas por la abogada, los que se deberán enviar a la asociación.

Sin más observaciones el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar los Estatutos de la Asociación del Valle del Itata, con observaciones.

### **2.- Proyecto PMGM 2014**

Se suma a la sesión el señor Francisco Contreras Mora, Encargado de Control Interno de la Municipalidad.

El señor Francisco Contreras recuerda que se hizo entrega en la sesión anterior de PMGM 2014, y que la idea es que esta sesión lo puedan analizar, da lectura el Proyecto explicando los objetivos institucionales, y los metas por departamento, señalando que para que los funcionarios puedan recibir el bono se debe tener un 90% de las metas cumplidas por lo menos, menciona que se incorporó a petición del alcalde como uno de los principales objetivos el tema de Transparencia.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si sale la fecha en que se deben cumplir las metas.

El señor Francisco Contreras responde que no, pero que las metas deben estar cumplidas al 31 de diciembre.

El Concejal Víctor Chandia dice que se nota que hay un trabajo más aplicado y una mayor exigencia en comparación al PMGM del año anterior, pregunta si la responsabilidad de la información entregada en la página de Transparencia es de la persona que la entrega o de aquel que la sube.

El señor Francisco Contreras responde que la responsabilidad es de la persona que debe entregar su información.

La secretaria municipal agrega que en el convenio que se firmó con el Consejo para la Transparencia, se obliga a asignar roles, definir cuál es la responsabilidad de cada uno, por lo tanto, se deben decretar las responsabilidades.

La Concejal Norma Torres pregunta cual es responsabilidad de la persona que sube la información a la página de transparencia.

El señor Francisco Contreras dice que los documentos van con fecha y hay plazos para subirlas.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cada cuanto tiempo se va actualizando la página de Transparencia.

El señor Francisco Contreras responde que una vez al mes.

Sin más consultas ni observaciones el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar PMGM 2014.

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

### **1.- Modificación Ordenanza Municipal de Derechos**

Se suma a la sesión el señor Claudio Muñoz, Encargado de Finanzas de la Municipalidad.

El señor Claudio Muñoz dice que quiere explicar la modificación a la Ordenanza Municipal y que necesita ser aprobada por el Concejo Municipal, señala que la modificación a la ordenanza tiene directa relación con lo que son las licencias de conducir, informando que se está en el proceso final para comenzar con el departamento de tránsito.

El señor Alcalde informa que habló con el Seremi de Transporte quien se comprometió a venir en la semana.

El señor Claudio Muñoz agrega que ya están los muebles, los materiales, que se pintó y se está limpiando para estar listos para echar a andar esta unidad.

El señor Alcalde dice que es importante aprobarlo ya que es por ley y se debe dar funcionamiento a este departamento y el documento de la aprobación se debe adjuntar en la carpeta, agrega que en la visita debiera estar listo este documento o sino nuevamente le van a rechazar el tema.

Sin dudas de parte del Concejo el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la modificación de la Ordenanza Municipal de Derechos.

### **2.- Contrato Prestación de Servicios de Disposición de Residuos Domiciliarios.**

El señor Claudio Muñoz informa que antes a través de un contratista se pagaba el vertedero, pero en la nueva licitación no se incluyó este tema y ahora hay que hacer un contrato directo con el vertedero dice que el cobro es igual para todos así que no se paga ni más ni menos, mencionando que se está pagando entre quinientos y seiscientos mil pesos mensual.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si ese contrato no fue necesario que se licitara.

El señor Claudio Muñoz responde que cuando se hizo la licitación con el contratista, no sabe porque no se hizo el servicio de vertedero, en el contrato del contratista se le quitó la facultad para realizar este trabajo, dice que se conversó con Ecobio y señalaron que habían dos opciones, uno era el camino largo que era una licitación y el otro es hacer este contrato que dura hasta final de año mientras se preparan las bases.

Sin más consultas el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Contrato de Prestación de Servicios de Disposición de Residuos Domiciliarios.

### **3.- Informe Final Nº 15 de 2014 sobre Auditoria al Programa de Integración Escolar en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Trehuaco**

Se informa al Concejo que se llegó el informe final de la auditoria que realizó la Contraloría al PIE, señalando que se hará entrega a cada concejal de una copia del informe.

### **7.- INCIDENTES**

El Concejal Luís Sanhueza dice que en una reunión de la Junta de Vecinos de Hernán Brañas uno de los temas que tocaron fue el del Consultorio, mencionando que están muy preocupados porque cuando van a sacar hora temprano en la mañana no hay nada donde refugiarse del frió mientras abren el Consultorio, que no hay una buena voluntad para abrir las puertas y dejarlos bajo techo, dice que preguntaron cuál era la posibilidad de que la gente pueda entrar al Consultorio para protegerse, también habían otros problemas con la gente del aseo que aparte de no abrirles la puerta se ríen y se burlan de las personas, reiterando que eso es lo que los vecinos comentan.

El señor Alcalde dice que los vecinos le comentaron que el alcalde había dado la orden de que no se abriera antes de las 08:00 hrs y que eso no es así.

La Concejal Norma Torres dice que hay algo más preocupante que abran temprano y es que terceras personas se arrojan la decisión de otros y es un riesgo, que pueden pasar bastante tiempo creyendo que las cosas están bien y sin embargo en este caso están culpando a la autoridad de una decisión que jamás tomó.

El Concejal Luís Sanhueza dice que lo importante es que se solucionó

La Concejal Norma Monsalve dice que ojala no sea por un día

El señor Alcalde señala que una vecina fue a conversar con él sobre ese tema, que conversó con don Luís Molina y le ordenó que fijara los turnos de aseo, pero que el lunes el Consultorio debía estar abierto a las 07:00 hrs.

La Concejal Norma Monsalve pregunta cuantas auxiliares hay en el Consultorio.

El señor Alcalde responde que tres.

La Concejal Norma Monsalve dice que no tienen ganas de trabajar.

El señor Alcalde agrega que los baños están asquerosos, que los ha visto

El Concejal Luís Sanhueza señala que esto sucede porque cuando la gente pasa a planta se relaja.

El Concejal Víctor Chandia interviene señalando que eso es culpa de los jefes que no son capaces de hacer que la gente haga su trabajo.

El señor Alcalde dice que ambos tienen razón porque cuando una persona está en planta no le interesa trabajar ya que saben que no las pueden despedir.

El Concejal Raúl Espejo interviene señalando que hay otros funcionarios que igual están en planta y trabajan muy bien ya que sí tienen vocación de servicio y eso es lo difícil de encontrar.

La Concejal Norma Monsalve dice que el encargado de las máquinas ha realizado muy bien su trabajo pero falta que les de respuesta a los vecinos, explicando el problema de la Sra. Malbina de Caña Dulce, mencionando que fue a su casa a pedirle que alguien le solucionara su problema de agua, señalando que hay que priorizar ya que ellos adultos mayores.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere consultar sobre el despido de la Sra. Erica Urrutia, que tiene entendido que son diez días para el pago de su indemnización y que no se le ha informado nada, señala que tiene una carta de ella donde dice que no se ha pagado nada y que hay una diferencia en los montos que se le debe pagar y lo que le están ofreciendo.

El señor Alcalde explica la situación del despido de la Sra. Erica Urrutia y señala que averiguará porque no se le ha pagado.

El Concejal Víctor Chandia dice que el camión está retirando los escombros del puente y se imagina que eso es para los vecinos.

El señor Alcalde responde afirmativamente.

El Concejal Víctor Chandia dice que presenta dos oficios al Alcalde y también solicita que sean subidos a la página de Transparencia, señala que el primer oficio tiene relación con Educación por la Profesora María Ángela por un carta que llegó al Concejo, lo segundo hace referencia a los viáticos y a las horas extras de todos los funcionarios de enero a junio de este año, y el tercer punto tiene relación a la licitación 4963-44-L12 por un Jeep marca Durango por \$22.000.000, el financiamiento y la bitácora de uso y otro documentos, dice que solicita un informe elaborado por el departamento de finanzas Municipal, y lo mismo con el pago de horas extras y viáticos a los chóferes, mencionando quiere una copia firmada.

La Concejal Norma Torres dice que se le acercó la Sra. Nieves Arellano del Sector de La Laguna quien le consultó que posibilidad existe que en la subida de ese sector se haga una intervención al camino.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Presidente**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Julio 07 del 2014.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 56 de fecha 16.06.2014, con observaciones.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar los Estatutos de la Asociación del Valle del Itata, con observaciones.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar PMGM 2014.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la modificación de la Ordenanza Municipal de Derechos.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Contrato de Prestación de Servicios de Disposición de Residuos Domiciliarios.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**